

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA
PESADA INTERBANGLOGIS S.A.

Quito, 24 de agosto del 2020

Señora.-

ALEJANDRO VINICIO NARVAEZ DURAN

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA INTERBANGLOGIS S.A.** en Sesión celebrada el día de hoy, 24 de agosto del 2020, tuvo el acierto de designarle Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de esta corresponde al Gerente General de la Compañía, a quien usted subrogará en caso de ausencia.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA INTERBANGLOGIS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de diciembre del 2012 ante el Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 05 de enero de 2010.

Atentamente,



BAYARDO ALEJANDRO NARVAEZ GOMEZ
Gerente General

Aceptación:

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA INTERBANGLOGIS S.A.** para el cual he sido designado. Quito, 24 de agosto del 2020.



ALEJANDRO VINICIO NARVAEZ DURAN
C.C.: 0500246053

TRÁMITE NÚMERO: 37359

6025138IHSDJOA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15134
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA INTERBANGLOGIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARVAEZ DURAN ALEJANDRO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	0500246053
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 70 DEL 05/01/2013 NOT. 4 DEL 10/12/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103